

MESA NACIONAL DE DIÁLOGO SESIÓN DE CIERRE

**Ciudad de Guatemala
25 agosto de 2016**

A. Convocatoria

Los medios utilizados para la convocatoria a la undécima sesión de trabajo, fueron los siguientes:

○ **Afiches:**

Publicados en la página web reformajusticiagt.org y en las redes sociales de las instituciones que integran la Secretaría Técnica del Diálogo Nacional.

○ **Invitaciones por correo electrónico:**

Se remitieron más de 200 correos electrónicos a las personas y organizaciones previamente acreditadas como voceros y observadores para la décima sesión de trabajo.

B. Inscripción e inicio

El evento tuvo lugar en Casa Ariana, ubicada en la Avenida Reforma y 11 calle esquina, zona 9, Ciudad de Guatemala, el jueves 18 de agosto del 2016, dando inicio a las 13:00 horas con el registro de los participantes.

A la actividad asistieron 90 personas en calidad de observadores, cuya convocatoria fue abierta. Como voceros participaron 62 personas previamente acreditadas, tanto a título personal, como en representación de las siguientes organizaciones:

- Acción Ciudadana
- Alcaldes 48 cantones
- ASAZGUA
- Asociación de Abogados Mayas
- Asociación de Mujeres de Occidente Amoixquic



- Asociación de Profesionales Mayas del Ixcán Kembal Noj
- Asociación guatemalteca de Contratistas de la Construcción AGCC
- Asociación Guatemalteca de Jueces por la Integridad
- Asociación Nacional de Generadores -AGN-
- Asociación Guatemalteca de Derecho Penal y Criminología
- Asociación para la Protección de Recursos Naturales Renovables (Gremial Forestal)
- Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez-AFEDES
- Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras CACIF
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia-ADINA
- Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ
- Bufete Jurídico de Derechos Humanos BDH
- Cámara de Finanzas de Guatemala
- Cámara del Agro
- Cámara guatemalteca de la Construcción
- CEG
- CECOMS
- Centro Kantos
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales-CIEN-
- Comisión Internacional de Juristas
- Consorcio USAC-URL-ASIES
- Convergencia Ciudadana de Mujeres
- Consejo de Autoridades Indígenas Maya Achí
- Dignificación Profesional (agrupación de abogados)
- El Colectivo
- El Refugio de la Niñez
- Facilitadores del Organismo Judicial
- FADS
- Fundación 2020
- Fundación Myrna Mack
- Fundación Sobrevivientes
- FUNDESA
- Gobierno Plurinacional
- Gran Consejo de Autoridades Mayas, Garífunas y Xinkas de Iximuleu
- Gremial de Huleros de Guatemala



- Impunity Watch
- Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial
- Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
- Instituto de la Judicatura
- José Pedro Aguirre Arango, Alfonso Carrillo y la Red Nacional por la Integridad
- Justicia Ya
- Magistrados Titulares de la Sala Séptima de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal de Huehuetenango//Zacapa
- Mecanismo de Apoyo a los Pueblos Indígenas Oxlajuj Tzikin
- Movimiento Cívico Nacional
- Movimiento Estudiantil Intersemestre Derecho Jornada Matutina de la USAC
- Municipalidad de indígenas Palín-Escuintla
- Municipalidad Indígena de Sololá
- Observatorio de Pueblos Indígenas, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
- Representantes del Pueblo Maya Kiche
- Pueblo Xinca de San Francisco Jumaytepeque
- Red Nacional de Justicia y Paz (REDPAZ)
- REDNOVI
- SOMOS
- Universidad de Tel Aviv Israel

En la moderación, apoyo metodológico y sistematización participaron:

Mesa	Moderador/a	Sistematizador/a	Apoyo técnico y metodológico
1	Estuardo Melchor	Astrid Hernández	Alexia Ghyoot y Rootman Pérez
2	Enrique Molina	Karen Batres	Osvaldo Lapuente
3	Ana Elisa Samayoa	Pedro Fuentes	Karin Wagner
4	Ana Gabriela Contreras	Ashley Rivas	Miriam Chavajay y Alejandro Balsells

C. Desarrollo del evento

La actividad se desarrollo en trabajo en las mesas de diálogo.

Se dio inicio a las 14:45 horas, con la integración de las mesas de discusión. Los participantes acreditados como Voceros, se organizaron en 4 mesas rectangulares, integradas –cada una- por no más de 20 personas asistidas por: a) un moderador, cuya función fue asegurarse que todos los voceros tuvieran igual oportunidad de expresar sus propuestas y puntos de vista de acuerdo a la metodología y los tiempo previstos, orientar la discusión y coadyuvar a la generación de acuerdos; b) una persona que encargó de la sistematización de los puntos más importantes de la intervención de cada vocero, así como los acuerdos y disensos sobre los temas tratados; y c) una persona encargada del apoyo técnico y metodológico al moderador. En esta sesión no se eligieron delegados.

Al finalizar la integración de las mesas, se dio paso al desarrollo de la discusión en las mesas de trabajo. Dicha discusión duró aproximadamente cinco horas, con un receso de treinta minutos. Las mesas que no habían finalizado el tema del pluralismo jurídico, se terminó de discutir este tema, para luego presentar las conclusiones generales de los temas anteriores y posteriormente hacer una evaluación general del proceso de la Mesa Nacional de Diálogo.



D. Resultados por mesa de trabajo

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA REFORMA A LA JUSTICIA Y CONCLUSIONES

MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
<p><u>SESIÓN 11: (25 agosto 2016)</u></p> <p>PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO</p> <p>¿Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas identifica en el proceso de la Mesa Nacional de Diálogo?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la capacidad organizativa de los pueblos indígenas. • Escuchar a todas las personas. • Respeto a las diferentes posturas de voceros que representaban a distintos sectores. • Aprender a dialogar, sin llegar a atacar a las personas por sus diferentes puntos de vista. • “Agradecimientos por la tolerancia, ya que es una actividad histórica, cada uno de los que han hecho presencia en las mesas, han tenido un sacrificio (dejado la 	<p><u>SESIÓN 11: (25 agosto 2016)</u></p> <p>PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO</p> <p>¿Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas identifica en el proceso de la Mesa Nacional de Diálogo?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de dialogar, aportar y reformar el texto constitucional. • Tolerancia y respeto a distintas opiniones • Llegar a acuerdos. • Manejar el sistema de tendencias, sobre las distintas temáticas abordadas. • Primera vez en la historia que los ciudadanos discuten una reforma constitucional. • Fortalecer el sistema del diálogo. • Modernizar el texto constitucional. 	<p><u>SESIÓN 11: (25 agosto 2016)</u></p> <p>PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO</p> <p>¿Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas identifica en el proceso de la Mesa Nacional de Diálogo?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Disciplina en la conducción de la mesa, adecuado manejo de los tiempos; se tomaron en cuenta las posiciones en disenso.” • “Espacio amplio y multisectorial para discutir un tema tan amplio.” • “Plasmadas todas las propuestas, coincidencias y los disensos,” • “Una debilidad, no se tuvo la oportunidad de exponer en qué consiste la justicia restaurativa y la justicia indígena, como la aplican y sus procesos, el tiempo para exponer cada tema.” • “Es un espacio histórico, en 	<p><u>SESIÓN 11: (25 agosto 2016)</u></p> <p>PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO</p> <p>¿Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas identifica en el proceso de la Mesa Nacional de Diálogo?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificó la necesidad de transformar el sistema de justicia. • La aproximación a consensos sobre todo en derechos de los pueblos indígenas. • Hubo algunas opiniones sin la expertise necesaria. • Necesidad de expertos sobre los temas a discutir. • Fue una escuela que enseñó sobre tolerancia, respeto y argumentaciones razonables. • Que los disensos también cuentan. • Felicitaciones a la Secretaría Técnica, buen trabajo de

<p>familia, el trabajo), poniendo un granito de arena. Esto quedará histórico. Felicitaciones a todos.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Para que el diálogo pueda facilitarse, hay que ser humilde y escuchar. La facilitación fue constantemente mejorando, hoy me siento satisfecho. El secreto de un buen diálogo está en eso: la seriedad y la humildad.” • “Agradecer a las instituciones y principalmente a la Mesa Técnica, que pese a los desafíos de sus actividades laborales coordinaron cada jueves para llevar a cabo un primer intento de diálogo, dando la pauta para futuros procesos. Disculpas si se hirió susceptibilidades. Los que están en la mesa de diálogo llevan la agenda de este país. Espacio de ejercicio democrático.” • “Agradecer a los compañeros, autoridades de los distintos pueblos y profesionales. Algunas observaciones: es necesario dar un poco más de tiempo, como es un diálogo es 		<p>el que estuvimos sentados como hermanos, los puntos se han tratado con transparencia de parte de la secretaria técnica, para la construcción de un futuro para nuestros hijos.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “El reconocimiento y el respeto a considerar las posiciones ajenas, la posibilidad de tolerancia activa, capacidad de escuchar y ser escuchados.” • “Felicitaciones a las moderadoras por el trabajo objetivo que han realizado, porque permitieron la participación con libertad de los actores de la mesa.” • “Oportunidad de conocer a diversos actores, Guatemala gana porque esto puede cambiar paradigmas, este es un ejercicio de tolerancia, todo en beneficio del país.” • “Espacio para que nuevas expresiones sociales se puedan manifestar ha generado un espacio de cultura de consenso.” • “Aun hay pendiente un camino largo, se discutieron temas que no debieron conversarse en este espacio 	<p>moderación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mesa fue muy enriquecedora en diversidad de posturas. • La oportunidad de poder escuchar distintas posturas. • Los consensos son buenos si son basados en la razón y análisis racional y no consensos de conveniencia. • Dialogo social productivo. • Todos venimos a manifestar y decir nuestra opinión en relación a nuestra realidad. • Felicitaciones a la Secretaría Técnica, buen trabajo de moderación. • La mesa fue muy enriquecedora en diversidad de posturas. • La oportunidad de poder escuchar distintas posturas. • Los consensos son buenos si son basados en la razón y análisis racional y no consensos de conveniencia. • Dialogo social productivo. • Todos venimos a manifestar y decir nuestra opinión en relación a nuestra realidad.
--	--	--	--

<p>importante dar más. Los que estamos aquí estamos en capacidad porque es práctica de nuestras comunidades: negociación, diálogo... por esto estamos aquí. Esperamos que la Mesa valore el esfuerzo que se ha realizado para estar aquí en la mesa.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “En los años 70 nunca nos enseñaron en la facultad que había comunidades indígenas donde habían juicios comunitarios.... Popol Wuj, Rabinal Achí... en la facultad era un privilegio tener un derecho oral. No sabíamos que en nuestro territorio se practicaba el derecho indígena, pues solo aprendimos el derecho escrito. Hemos hecho un esfuerzo y hay un espíritu de diálogo en nosotros, tengo dudas en que todo se vaya a reflejar en la propuesta de reforma.” • “Una lección que llevo es que sí es posible generar un diálogo entre distintos sectores, distintas perspectivas siempre que haya esa capacidad de 		<p>pero se discutieron, hay que considerar la reforma constitucional y que se desarrollen leyes ordinarias.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Es un espacio de participación ciudadana, es una gran responsabilidad el representar a 16 millones de habitantes, es un espacio con mucha apertura, significado, la participación de los diversos espacios y pueblos lo cual suma porque esta nación es de todos los guatemaltecos.” • “Es importante hacer notar que en este espacio han estado representados diversos sectores de este país y la moderación apoyó en establecer orden para la propuesta de todos lo que participaron.” • “El diálogo no terminó como inició, porque mejoró y existió la posibilidad de discutir, incluso las diferencias. Los espacios de discusión son reducidos en este país, esto nos permite ver nuestras falencias y nuestra lección aprendida. Es mentira que la sociedad guatemalteca no pueda 	
--	--	---	--

<p>escucha y respeto. Saber que entre los jueces y magistrados existen distintas perspectivas. Hay actores que luchan y eso me gustó mucho. Aprendí técnicas y mecanismos que existen en el OJ, plantean una base para el análisis y estudio en otras actividades que se requiere impulsar para ir comprendiendo la lógica de la jurisdicción indígena. Participación de mujeres, da mucha esperanza la participación de la juventud también para que este país avance. La capacidad de la Secretaría Técnica de estar revisando... nos pareció fenomenal. Reconocimiento, respeto y admiración a las Autoridades Indígenas Ancestrales, a la Mesa Técnica también.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Los pueblos indígenas sufrimos una persecución del sistema de justicia oficial. Creemos que Guatemala debe mejorar... estos diálogos deben ser permanentes. Me sumé a la discusión al final pues estuve preso durante 1 año 4 meses.” 		<p>sentarse a conversar y dialogar”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Se valora la participación de la secretaría técnica, por su profesionalismo y por la participación de: mujeres, indígenas no indígenas, ricos pobres y fueron muy profesionales todos lo que participaron.” • “Se une a la felicitación de cada uno de los de la mesa, cada uno se siente más relajado después de las jornadas de trabajo y es posible sentarse a discutir y conversar, se siente complacido de haber concluido la agenda, se agotaron los temas sin prisa, en este sentido la mesa fue accesible, es bueno tener en consideración que continúa el trabajo, se solicita que el documento final se haga llegar a cada uno de los actores de cada mesa.” • “Esta mesa realizo un buen trabajo, tuvieron la altura de discutir y respetar los disensos que se dieron, las mesas de diálogo en los departamentos tuvieron participación y esperan que 	
--	--	--	--

		<p>se haga llegar los resultados de estas mesas a los municipios.”</p> <ul style="list-style-type: none">• “Todos los que participamos queremos una Guatemala mejor y este espacio nos dio la posibilidad, consideramos que es un logro de todos y proponemos una comisión de seguimiento, considera que posiblemente un 20% de lo que se consensuó se consolidará en la propuesta final.”• “Los que estamos en este espacio, representamos pueblos, quienes no pueden estar aquí. Debe darse seguimiento y el anhelo es que los pueblos indígenas sean incluidos, en los municipios no hay justicia, esperamos lograr nuestros objetivos y en algún momento eliminar la discriminación.”	
--	--	--	--

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA	PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA	PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA	PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA
<p>¿Cuáles serían los aportes de los participantes de la Mesa Nacional de Diálogo, en la etapa de discusión en el Congreso?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La garantía que da el proceso, no la dan los tres poderes del Estado, sino quienes forman la Secretaría Técnica (desde el punto de vista de la legitimidad golpeada que han tenido estos tres poderes, aunque el OJ se ha ido recuperando). Garantía de transparencia, de equilibrio en la toma de decisiones para la redacción, lo que le da un plus a la discusión (fuera de los tres organismos del Estado). 	<p>¿Qué conclusiones generales podrían identificar sobre la reforma constitucional en materia de justicia?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del sistema de justicia frente a los retos de impunidad, cooptación y corrupción. • Necesidad de reconocer el pluralismo jurídico, el cual fortalece la democracia. • Necesidad de reformar y revisar la normativa ordinaria, necesaria y congruente con la reforma constitucional. • Institucionalización de un autentico sistema de justicia. <p>¿Cuáles serían los aportes de los participantes de la Mesa Nacional de Diálogo, en la etapa de discusión en el Congreso?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validar el documento final, previo a la entrega en el Congreso. • Fiscalización. 	<p>¿Qué conclusiones generales podrían identificar sobre la reforma constitucional en materia de justicia?:</p> <p>Las conclusiones que se presentan son a título individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “No hubo acuerdo sobre la redacción del articulado del documento base.” • “El documento base adolecía de la falta de exposición de motivos, los contenidos del documento base fueron bastante limitados y fueron enriquecidos con las discusiones en la mesa técnica.” • “Las reformas son necesarias en la constitución, la propuesta solo fue una base, es necesario avanzar en una reforma constitucional en el tema de justicia, lo peor que podría pasar es que quede como está, sin incluir los aportes porque enriquecen 	<p>¿Qué conclusiones generales podrían identificar sobre la reforma constitucional en materia de justicia?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe la necesidad reformar y transformar el sistema de justicia. • Preocupación sobre la legitimidad de los diputados del Congreso de la República para aprobar las reformas. • Es de suma importancia y urgente que el Estado guatemalteco vaya superando el sistema de justicia respondiendo a su deuda en cumplir los convenios y tratados internacionales derechos de los pi y de las mujeres. • Es necesario establecer mecanismos del procedimiento de reforma a partir de la conclusión de las mesas de trabajo. • Las reformas a una Constitución requiere un estudio más profundo de

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades públicas. • Estrategias de comunicación para trasladar a los diputados las inquietudes planteadas por los participantes del diálogo nacional. • Campaña de socialización. • Trasladar las propuestas a las bases en un lenguaje "ciudadano". • Asistencia a las sesiones del Congreso, al momento de discutir las reformas constitucionales propuestas. • Asegurar que las propuestas planteadas se vean reflejadas en el documento final. 	<p>el documento base, deben tomarse en cuenta las propuestas porque mejoran el documento base."</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Se evidenció que todos los participantes están consientes de la necesidad de una reforma al sistema de justicia: es necesario fortalecer altas cortes, existen coincidencias en el tema de independencia, imparcialidad, sobre que el consejo de la carrera judicial no debe tener injerencia en la elección de fiscal general, que el pluralismo jurídico es una realidad." • "El fortalecimiento del sistema judicial, es un pilar y exige más, las leyes ordinarias deben poder cambiarse fácilmente pero cambiar la constitución es delicado porque contiene principios muy profundos." • "La reforma toca los puntos más urgentes pero no de manera integral, es importante la reforma al gobierno judicial pero no toca el tras fondo del asunto, el sistema sigue siendo el mismo se no se discute el 	<p>todos los puntos que fueron sometidos a discusión en la mesa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe apuntar hacia una igualdad de derechos. • Se deben respetar las distintas funciones de los organismos del Estado. • La reforma al sistema de justicia es urgente y necesaria, pero debe tomarse con sumo cuidado ya que dependen de un momento político. • La reforma es necesaria pero hay que analizar bien como se puede aterrizar de la mejor manera para poderlas hacer. • Se deben conocer las culturas existentes en Guatemala. Debemos ser interculturales • Es necesario que los pueblos indígenas tengan un reconocimiento pleno a nivel constitucional, al igual que las mujeres. • Es una obligación del Estado proveer la justicia y también es un derecho de los pueblos indígenas ejercer ese sistema bajo sus propias normas reconocidas.
--	--	---	--

		<p>tema del amparo, el proceso debería continuar.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La población necesita justicia, y satisfacer a los ciudadanos, respeto a los jueces y cumplimiento de sus garantías, el presupuesto es importante para fortalecer el tema de independencia judicial, no podemos olvidar a la persona como ser humano.” • “Es necesaria. Varios temas demandan buenos criterios para ser recogidos en la reforma constitucional, las reformas deberían ir más allá, sin embargo las reformas en el tema de justicia son importantes, al observar este diálogo muestra cómo ha cambiado y todos nos hemos sumado en el fortalecimiento de justicia.” • “Reflexión, cuando se analizan los procesos de reforma constitucional, han sido más integrales y con una fuerza dominante. Este proceso es diferente, es un proceso sui generis, porque es un proceso incluyente, sometiéndolo a consulta, 	<p>¿Cuáles serían los aportes de los participantes de la Mesa Nacional de Diálogo, en la etapa de discusión en el Congreso?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la ST para dar respaldo político a las propuestas • Disposición a participar en las discusiones que se puedan dar en el Congreso • Primero hay que ver el mecanismo para después ver las estrategias y pasos a seguir. • Apoyo para impulsar esta reforma. • Es importante darle seguimiento al proceso.
--	--	---	---

		<p>abre el espacio a discusión, es inédito, el reto es como redactar una propuesta que incorpore algo de todos, en un proyecto ambicioso existe un riesgo de que no prospere si no se recogen toda las visiones.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Necesitamos la reforma a la constitución, queremos que las elecciones de jueces y magistrados sea por capacidad académica y no de forma política, que el Fiscal General sea especialista en derecho penal, aplicación del derecho indígena.” • “Uno de los temas fue como integrar las altas cortes sin politizarlas, es importante estar consientes de otros factores externos a la reforma preocupación: ¿Qué podemos esperar de este proceso?” • “Los pueblos indígenas consideran importante la reforma al sector justicia, no importan los disensos o consensos, lo importante es realizarlas.” • “El pluralismo jurídico está compuesto por 3 elementos: 	
--	--	--	--

		<p>sistema oficial, el sistema propio de los pueblos indígenas, mecanismos alternos de resolución de conflictos. Aclaración: Es importante hacer notar que el pluralismo jurídico es más amplio que estos tres puntos señalados.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Se busca la transparencia, acceso a la justicia, fortalecimiento de la carrera judicial, del pluralismo jurídico, porque todo gira alrededor de la transparencia, limite a la corrupción.” • “Es necesario decir que no avanzamos en llegar a consensos, en algunos temas no se logro ceder en posiciones propias en determinados momentos, no fue posible dejar a un lado los intereses gremiales, institucionales o personales.” • Es importante avanzar a la reforma constitucional “arriesgarnos” y no continuar como estamos, el sistema de justicia debe considerarse como la piedra angular en un Estado de 	
--	--	--	--

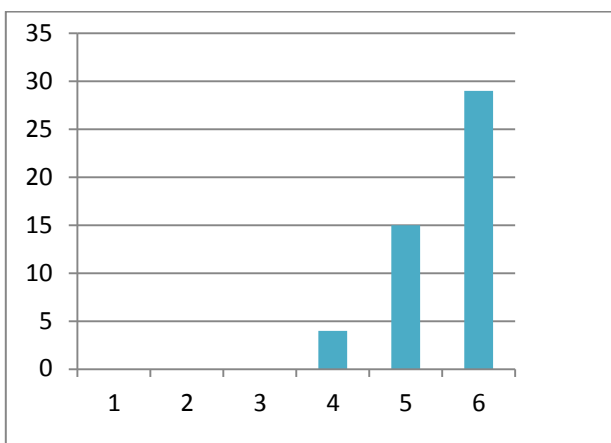
		<p>derecho.</p> <p>¿Cuáles serían los aportes de los participantes de la Mesa Nacional de Diálogo, en la etapa de discusión en el Congreso?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Una de las preocupaciones principales es que en el congreso no se evidencie ninguna de las propuestas, lo único que se espera que el congreso se porte a la altura.” • “Es importante una comisión de acompañamiento en la redacción de la propuesta, para hacer lobby en el congreso.” • “Es importante tener presente que es una propuesta del legislativo también. Debe integrarse una comisión de acompañamiento en el Congreso. Dos tareas inmediatas de la comisión: uno, la redacción de la propuesta y dos, el acercamiento legislativo para impulsar la reforma; que cada uno de los miembros de la mesa ponga 	
--	--	--	--

		<p>a disposición su experiencia para un debate maduro dentro del congreso.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Los pueblos indígenas estamos dispuestos a acompañar la reforma, porque es de beneficio para todos.” • “Ha sido una fase de aprendizaje en la mesa y una oportunidad, con varios retos pendientes, como articular con otros sectores y acuerpar la propuesta y dar acompañamiento al proceso, para que la propuesta llegue con solidez, mantener líneas de comunicación estratégica.” • “Que se dejen electos a dos representantes de la mesa para la comisión de redacción y acompañamiento, para no perdernos antes de llegar al congreso. Propone que la comisión este integrada por 3 personas; 1 no indígena, 1 indígena y 1 mujer.” • “Es bueno hacer notar al congreso que estuvieron presentes diversos sectores, con el único afán de mejorar al país.” 	
--	--	--	--

E. Evaluación de mesas de trabajo

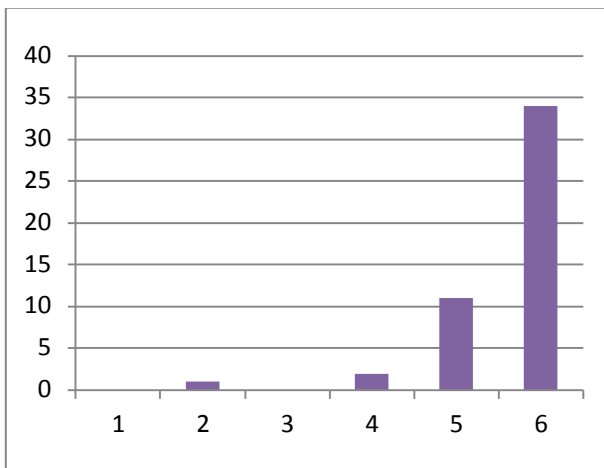
Durante la sesión, se repartieron a los voceros integrantes de las mesas 1, 2 y 3, boletas de evaluación de mesas de trabajo, recibiendo un total de 48 boletas llenas, con los siguientes resultados:

¿Considera útil esta mesa de diálogo para su trabajo?



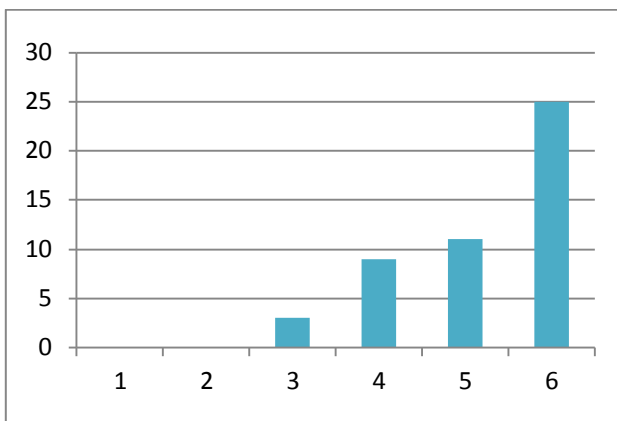
Punteo	Resultado
1	0
2	0
3	0
4	4
5	15
6	29
TOTAL	48

¿El contenido de los temas fue relevante?



Punteo	Resultado
1	0
2	1
3	0
4	2
5	11
6	34
TOTAL	48

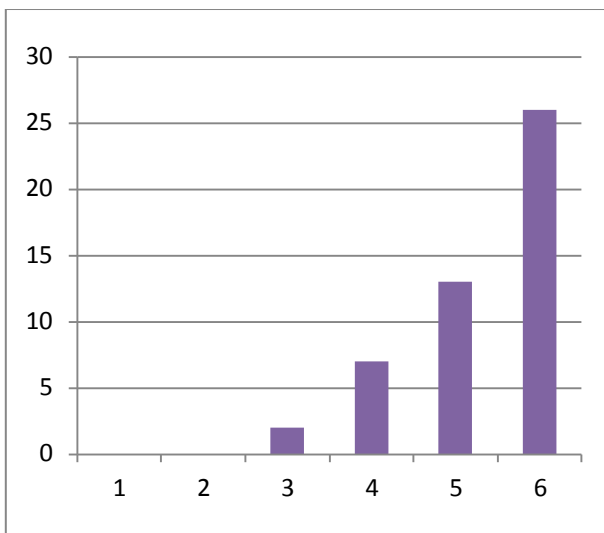
¿La mesa de trabajo fue eficaz en el cumplimiento de sus objetivos?



Punteo	Resultado
N/R	0
1	0
2	0
3	3
4	9
5	11
6	25
TOTAL	48

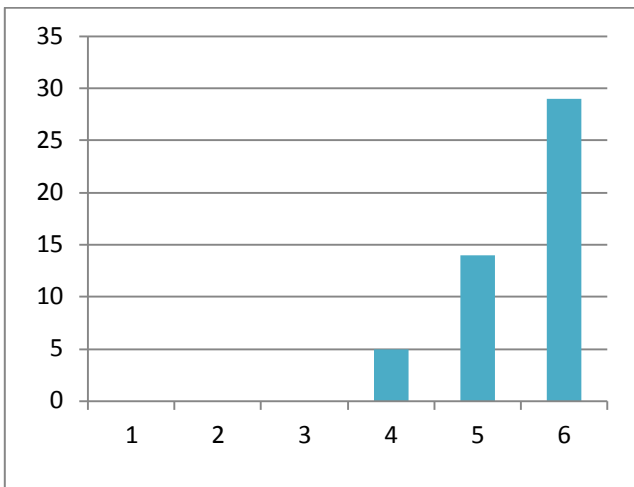
¿Cómo evaluaría los aspectos siguientes de la mesa nacional de diálogo?

I. Los moderadores están bien informados y preparados.



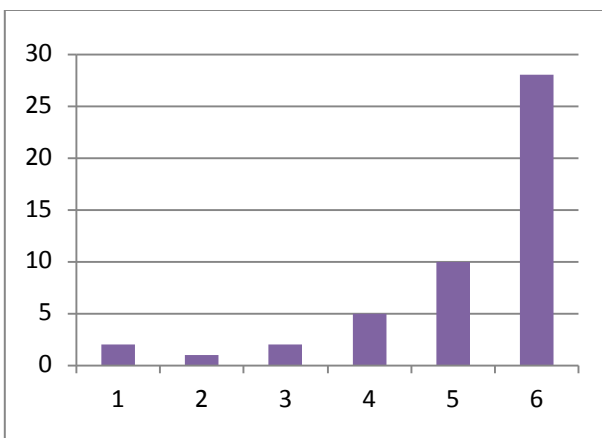
Punteo	Resultado
1	0
2	0
3	2
4	7
5	13
6	26
TOTAL	48

II. La Organización



Punteo	Resultado
1	0
2	0
3	0
4	5
5	14
6	29
TOTAL	48

III. El lugar en que se realizó



Punteo	Resultado
1	2
2	1
3	2
4	5
5	10
6	28
TOTAL	48

Anexo 1: Presentación de evaluación general del proceso con preguntas orientadoras para generar conclusiones

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIÁLOGO
NACIONAL

ONCEAVA SESIÓN DE DISCUSIÓN

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA REFORMA A LA JUSTICIA Y CONCLUSIONES

GUATEMALA, 25 DE AGOSTO 2016

PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO

- **¿QUÉ LECCIONES APRENDIDAS O BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICA EN EL PROCESO DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO?**

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA

- **¿QUÉ CONCLUSIONES GENERALES PODRÍAN IDENTIFICAR SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA?**
- **¿CUÁLES SERÍAN LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO, EN LA ETAPA DE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO?**

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIÁLOGO
NACIONAL

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN**

Anexo 2: Agenda



HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIÁLOGO
NACIONAL

MESA NACIONAL DE DIÁLOGO SOBRE
REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE JUSTICIA

AGENDA

ONCEAVA REUNIÓN DE DISCUSIÓN:
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES SOBRE: ANTEJUICIO, ASISTENCIA LEGAL
GRATUITA, TRIBUNALES MILITARES, SUPLENCIAS EN EL ORGANISMO JUDICIAL Y
PLURALISMO JURÍDICO
EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO
25 DE AGOSTO 2016

~~NO HABRÁ ACTO PROTOCOLARIO~~

- | | |
|--------------------|--|
| 13:00 A 14:00 HRS. | REGISTRO DE PARTICIPANTES |
| 14:00 A 15:00 HRS. | DESARROLLO DE LA DISCUSION EN CUATRO MESAS DE TRABAJO

(SALONES INDIVIDUALES DE 23 PERSONAS CADA UNO, MODERADORES/AS Y PARTICIPANTES). |
| 17:00 A 17:30 HRS. | RECESO |
| 17:30 A 20:00 HRS. | CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO. |

Anexo 3: Presentaciones de conclusiones de mesa 1, 2, 3 y 4

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

CONCLUSIONES MESA 1

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA REFORMA A LA JUSTICIA Y CONCLUSIONES

GUATEMALA, 25 DE AGOSTO DE 2016

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO

¿QUÉ LECCIONES APRENDIDAS O BUENAS PRACTICAS IDENTIFICA EN EL PROCESO DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO?

- RECONOCER LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
- ESCUCHAR A TODAS LAS PERSONAS.
- RESPETO A LAS DIFERENTES POSTURAS DE VOCEROS QUE REPRESENTABAN A DISTINTOS SECTORES.
- APRENDER A DIALOGAR, SIN LLEGAR A ATACAR A LAS PERSONAS POR SUS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA.

- “AGRADECIMIENTOS POR LA TOLERANCIA, YA QUE ES UNA ACTIVIDAD HISTÓRICA, CADA UNO DE LOS QUE HAN HECHO PRESENCIA EN LAS MESAS, HAN TENIDO UN SACRIFICIO (DEJADO LA FAMILIA, EL TRABAJO), PONIENDO UN GRANITO DE ARENA. ESTO QUEDARÁ HISTÓRICO. FELICITACIONES A TODOS.”
- “PARA QUE EL DIÁLOGO PUEDA FACILITARSE, HAY QUE SER HUMILDE Y ESCUCHAR. LA FACILITACIÓN FUE CONSTANTEMENTE MEJORANDO, HOY ME SIENTO SATISFECHO. EL SECRETO DE UN BUEN DIÁLOGO ESTÁ EN ESO: LA SERIEDAD Y LA HUMILDAD.”
- “AGRADECER A LAS INSTITUCIONES Y PRINCIPALMENTE A LA MESA TÉCNICA, QUE PESE A LOS DESAFÍOS DE SUS ACTIVIDADES LABORALES COORDINARON CADA JUEVES PARA LLEVAR A CABO UN PRIMER INTENTO DE DIÁLOGO, DANDO LA PAUTA PARA FUTUROS PROCESOS. DISCULPAS SI SE HIRIÓ SUSCEPTIBILIDADES. LOS QUE ESTÁN EN LA MESA DE DIÁLOGO LLEVAN LA AGENDA DE ESTE PAÍS. ESPACIO DE EJERCICIO DEMOCRÁTICO.”

- “AGRADECER A LOS COMPAÑEROS, AUTORIDADES DE LOS DISTINTOS PUEBLOS Y PROFESIONALES. ALGUNAS OBSERVACIONES: ES NECESARIO DAR UN POCO MÁS DE TIEMPO, COMO ES UN DIÁLOGO ES IMPORTANTE DAR MÁS. LOS QUE ESTAMOS AQUÍ ESTAMOS EN CAPACIDAD PORQUE ES PRÁCTICA DE NUESTRAS COMUNIDADES: NEGOCIACIÓN, DIÁLOGO... POR ESTO ESTAMOS AQUÍ. ESPERAMOS QUE LA MESA VALORE EL ESFUERZO QUE SE HA REALIZADO PARA ESTAR AQUÍ EN LA MESA.”
- “EN LOS AÑOS 70 NUNCA NOS ENSEÑARON EN LA FACULTAD QUE HABÍA COMUNIDADES INDÍGENAS DONDE HABÍAN JUICIOS COMUNITARIOS.... POPOL WUJ, RABINAL ACHÍ... EN LA FACULTAD ERA UN PRIVILEGIO TENER UN DERECHO ORAL. NO SABÍAMOS QUE EN NUESTRO TERRITORIO SE PRACTICABA EL DERECHO INDÍGENA, PUES SOLO APRENDIMOS EL DERECHO ESCRITO. HEMOS HECHO UN ESFUERZO Y HAY UN ESPÍRITU DE DIÁLOGO EN NOSOTROS, TENGO DUDAS EN QUE TODO SE VAYA A REFLEJAR EN LA PROPUESTA DE REFORMA.”

- “UNA LECCIÓN QUE LLEVO ES QUE SÍ ES POSIBLE GENERAR UN DIÁLOGO ENTRE DISTINTOS SECTORES, DISTINTAS PERSPECTIVAS SIEMPRE QUE HAYA ESA CAPACIDAD DE ESCUCHA Y RESPETO. SABER QUE ENTRE LOS JUECES Y MAGISTRADOS EXISTEN DISTINTAS PERSPECTIVAS. HAY ACTORES QUE LUCHAN Y ESO ME GUSTÓ MUCHO. APRENDÍ TÉCNICAS Y MECANISMOS QUE EXISTEN EN EL OJ, PLANTEAN UNA BASE PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO EN OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERE IMPULSAR PARA IR COMPRENDIENDO LA LÓGICA DE LA JURISDICCIÓN INDÍGENA. PARTICIPACIÓN DE MUJERES, DA MUCHA ESPERANZA LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD TAMBIÉN PARA QUE ESTE PAÍS AVANCE. LA CAPACIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTAR REVISANDO... NOS PARECIÓ FENOMENAL. RECONOCIMIENTO, RESPETO Y ADMIRACIÓN A LAS AUTORIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES, A LA MESA TÉCNICA TAMBIÉN.
- “LOS PUEBLOS INDÍGENAS SUFRIMOS UNA PERSECUCIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA OFICIAL. CREEMOS QUE GUATEMALA DEBE MEJORAR...ESTOS DIÁLOGOS DEBEN SER PERMANENTES. ME SUMÉ A LA DISCUSIÓN AL FINAL PUES ESTUVE PRESO DURANTE 1 AÑO 4 MESES.”

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA

¿CUÁLES SERÍAN LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO, EN LA ETAPA DE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO?

- LA GARANTÍA QUE DA EL PROCESO, NO LA DAN LOS TRES PODERES DEL ESTADO, SINO QUIENES FORMAN LA SECRETARÍA TÉCNICA (DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA LEGITIMIDAD GOLPEADA QUE HAN TENIDO ESTOS TRES PODERES, AUNQUE EL OJ SE HA IDO RECUPERANDO). GARANTÍA DE TRANSPARENCIA, DE EQUILIBRIO EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA REDACCIÓN, LO QUE LE DA UN PLUS A LA DISCUSIÓN (FUERA DE LOS TRES ORGANISMOS DEL ESTADO).

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

CONCLUSIONES MESA 2

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA REFORMA A LA JUSTICIA Y CONCLUSIONES

GUATEMALA, 25 DE AGOSTO DE 2016

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO

¿QUÉ LECCIONES APRENDIDAS O BUENAS PRACTICAS IDENTIFICA EN EL PROCESO DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO?

- POSIBILIDAD DE DIALOGAR, APORTAR Y REFORMAR EL TEXTO CONSTITUCIONAL.
- TOLERANCIA Y RESPETO A DISTINTAS OPINIONES
- LLEGAR A ACUERDOS.
- MANEJAR EL SISTEMA DE TENDENCIAS, SOBRE LAS DISTINTAS TEMÁTICAS ABORDADAS.
- PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA QUE LOS CIUDADANOS DISCUTEN UNA REFORMA CONSTITUCIONAL.
- FORTALECER EL SISTEMA DEL DIÁLOGO.
- MODERNIZAR EL TEXTO CONSTITUCIONAL.

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA

¿QUÉ CONCLUSIONES GENERALES PODRÍAN IDENTIFICAR SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA?

- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA FRENTE A LOS RETOS DE IMPUNIDAD, COOPTACIÓN Y CORRUPCIÓN.
- NECESIDAD DE RECONOCER EL PLURALISMO JURÍDICO, EL CUAL FORTALECE LA DEMOCRACIA.
- NECESIDAD DE REFORMAR Y REVISAR LA NORMATIVA ORDINARIA, NECESARIA Y CONGRUENTE CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL.
- INSTITUCIONALIZACIÓN DE UN AUTENTICO SISTEMA DE JUSTICIA.

¿CUÁLES SERÍAN LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO, EN LA ETAPA DE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO?

- VALIDAR EL DOCUMENTO FINAL, PREVIO A LA ENTREGA EN EL CONGRESO.
- FISCALIZACIÓN.
- REALIZAR ACTIVIDADES PÚBLICAS.
- ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA TRASLADAR A LOS DIPUTADOS LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LOS PARTICIPANTES DEL DIÁLOGO NACIONAL.
- CAMPAÑA DE SOCIALIZACIÓN.
- TRASLADAR LAS PROPUESTAS A LAS BASES EN UN LENGUAJE “CIUDADANO”.
- ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CONGRESO, AL MOMENTO DE DISCUTIR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES PROPUESTAS.
- ASEGURAR QUE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS SE VEAN REFLEJADAS EN EL DOCUMENTO FINAL.

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

CONCLUSIONES MESA 3

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA REFORMA A LA JUSTICIA Y CONCLUSIONES

GUATEMALA, 25 DE AGOSTO DE 2016

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO

¿QUÉ LECCIONES APRENDIDAS O BUENAS PRACTICAS IDENTIFICA EN EL PROCESO DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO?

- “DISCIPLINA EN LA CONDUCCIÓN DE LA MESA, ADECUADO MANEJO DE LOS TIEMPOS; SE TOMARON EN CUENTA LAS POSICIONES ALGUNAS EN DISENSO.”
- “ESPACIO AMPLIO Y MULTISECTORIAL PARA DISCUTIR UN TEMA TAN AMPLIO.”
- “PLASMADAS TODAS LAS PROPUESTAS, COINCIDENCIAS Y LOS DISENSOS,”
- “UNA DEBILIDAD, NO SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE EXPONER EN QUE CONSISTE LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA JUSTICIA INDÍGENA, COMO LA APLICAN Y SUS PROCESOS, EL TIEMPO PARA EXPONER CADA TEMA.”

- “ES UN ESPACIO HISTÓRICO, EN EL QUE ESTUVIMOS SENTADOS COMO HERMANOS, LOS PUNTOS SE HAN TRATADO CON TRANSPARENCIA DE PARTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO PARA NUESTROS HIJOS.”
- “EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPETO A CONSIDERAR LAS POSICIONES AJENAS, LA POSIBILIDAD DE TOLERANCIA ACTIVA, CAPACIDAD DE ESCUCHAR Y SER ESCUCHADOS.”
- “FELICITACIONES A LAS MODERADORAS POR EL TRABAJO OBJETIVO QUE HAN REALIZADO, PORQUE PERMITIERON LA PARTICIPACIÓN CON LIBERTAD DE LOS ACTORES DE LA MESA.”
- “OPORTUNIDAD DE CONOCER A DIVERSOS ACTORES, GUATEMALA GANA PORQUE ESTO PUEDE CAMBIAR PARADIGMAS, ESTE ES UN EJERCICIO DE TOLERANCIA, TODO EN BENEFICIO DEL PAÍS.”
- “ESPACIO PARA QUE NUEVAS EXPRESIONES SOCIALES SE PUEDAN MANIFESTAR HA GENERADO UN ESPACIO DE CULTURA DE CONSENSO.”

- “AUN HAY PENDIENTE UN CAMINO LARGO, SE DISCUTIERON TEMAS QUE NO DEBIERON CONVERSARSE EN ESTE ESPACIO PERO SE DISCUTIERON, HAY QUE CONSIDERAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y QUE SE DESARROLLEN LEYES ORDINARIAS.”
- “ES UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD EL REPRESENTAR A 16 MILLONES DE HABITANTES, ES UN ESPACIO CON MUCHA APERTURA, SIGNIFICADO, LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS Y PUEBLOS LO CUAL SUMA PORQUE ESTA NACIÓN ES DE TODOS LOS GUATEMALTECOS.”
- “ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE EN ESTE ESPACIO HAN ESTADO REPRESENTADOS DIVERSOS SECTORES DE ESTE PAÍS Y LA MODERACIÓN APOYO EN ESTABLECER ORDEN PARA LA PROPUESTA DE TODOS LO QUE PARTICIPARON Y SU FIN COMÚN ES MEJORAR LOS TEMAS DE JUSTICIA, A NIVEL PERSONAL ESTUVE MUY INTERESADA EN APORTAR AL DIÁLOGO, ADEMÁS DE DAR LA OPORTUNIDAD DE CRECER.”
- “EL DIALOGO NO TERMINO COMO INICIO, PORQUE MEJORO Y EXISTIÓ LA POSIBILIDAD DE DISCUTIR INCLUSO LAS DIFERENCIAS, LOS ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y COMPARTIR IDEAS SON REDUCIDOS EN ESTE PAÍS, ESTO NOS PERMITE VER NUESTRAS FALENCIAS Y NUESTRA LECCIÓN APRENDIDA, “ES MENTIRA QUE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA NO PUEDA SENTARSE A CONVERSAR Y DIALOGAR”, PORQUE HOY SE PERMITIÓ EL ESPACIO DEL DIALOGO Y EL COMPROMISO ES CONTINUAR CON EL MISMO.”

- “SE VALORA LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA, POR SU PROFESIONALISMO Y POR LA PARTICIPACIÓN DE: MUJERES, INDÍGENAS NO INDÍGENAS , RICOS POBRES Y FUERON MUY PROFESIONALES TODOS LO QUE PARTICIPARON.”
- “SE UNE A LA FELICITACIÓN DE CADA UNO DE LOS DE LA MESA, CADA UNO SE SIENTE MAS RELAJADO DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE TRABAJO Y ES POSIBLES SENTARSE A DISCUTIR Y CONVERSAR, SE SIENTE COMPLACIDO DE HABER CONCLUIDO LA AGENDA, SE AGOTARON LOS TEMAS SIN PRISA, EN ESTE SENTIDO LA MESA FUE ACCESIBLE, ES BUENO TENER EN CONSIDERACIÓN QUE CONTINÚA EL TRABAJO, SE SOLICITA QUE EL DOCUMENTO FINAL SE HAGA LLEGAR A CADA UNO DE LOS ACTORES DE CADA MESA.”
- “ESTA MESA REALIZO UN BUEN TRABAJO, TUVIERON LA ALTURA DE DISCUTIR Y RESPETAR LOS DISENSOS QUE SE DIERON, LAS MESAS DE DIALOGO EN LOS DEPARTAMENTOS TUVIERON PARTICIPACIÓN Y ESPERAN QUE SE HAGA LLEGAR LOS RESULTADOS DE ESTAS MESAS A LOS MUNICIPIOS.”

- “TODOS LOS QUE PARTICIPAMOS QUEREMOS UNA GUATEMALA MEJOR Y ESTE ESPACIO NOS DIO LA POSIBILIDAD, CONSIDERAMOS QUE ES UN LOGRO DE TODOS Y PROPONEMOS UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO, CONSIDERA QUE POSIBLEMENTE UN 20% DE LO QUE SE CONSENSUO SE CONSOLIDARÁ EN LA PROPUESTA FINAL.”
- “LOS QUE ESTAMOS EN ESTE ESPACIO, REPRESENTAMOS PUEBLOS, QUIENES NO PUEDEN ESTAR AQUÍ. DEBE DARSE SEGUIMIENTO Y EL ANHELO ES QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SEAN INCLUIDOS, EN LOS MUNICIPIOS NO HAY JUSTICIA, ESPERAMOS LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS Y EN ALGÚN MOMENTO ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.”

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA

¿QUÉ CONCLUSIONES GENERALES PODRÍAN IDENTIFICAR SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA?

LAS CONCLUSIONES QUE SE PRESENTAN SON A TÍTULO INDIVIDUAL:

- “NO HUBO ACUERDO SOBRE LA REDACCIÓN DEL ARTICULADO DEL DOCUMENTO BASE.”
- “EL DOCUMENTO BASE ADOLECÍA DE FALTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, LOS CONTENIDOS DEL DOCUMENTO BASE FUERON BASTANTE LIMITADOS Y FUERON ENRIQUECIDOS CON LAS DISCUSIONES EN LA MESA TÉCNICA.”
- “DIFERENTES POSICIONES, LAS REFORMAS SON NECESARIAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA PROPUESTA SOLO FUE UNA BASE, ES NECESARIO AVANZAR EN UNA REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL TEMA DE JUSTICIA, LO PEOR QUE PODRÍA PASAR ES QUE QUEDE COMO ESTA, SIN INCLUIR LOS APORTES PORQUE ENRIQUECEN EL DOCUMENTO BASE, DEBEN TOMARSE EN CUENTA LAS PROPUESTAS PORQUE MEJORAN EL DOCUMENTO BASE.”

- “SE EVIDENCIO QUE TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN CONSIENTES DE LA NECESIDAD DE UNA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA: ES NECESARIO FORTALECER ALTAS CORTES, EXISTEN COINCIDENCIAS EN EL TEMA DE INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, SOBRE QUE EL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL NO DEBE TENER INJERENCIA EN LA ELECCIÓN DE FISCAL GENERAL, QUE EL PLURALISMO JURÍDICO ES UNA REALIDAD.”
- “EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL, ES UN PILAR PRINCIPAL Y EXIGE MÁS, LAS LEYES ORDINARIAS DEBEN PODER CAMBIARSE FÁCILMENTE PERO CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN ES DELICADO PORQUE CONTIENE PRINCIPIOS MUY PROFUNDOS.”
- “LA REFORMA TOCA LOS PUNTOS MÁS URGENTES PERO NO DE MANERA INTEGRAL, ES IMPORTANTE LA REFORMA AL GOBIERNO JUDICIAL PERO NO TOCA EL TRAS FONDO DEL ASUNTO, EL SISTEMA SIGUE SIENDO EL MISMO SE NO SE DISCUTE EL TEMA DEL AMPARO, EL PROCESO DEBERÍA CONTINUAR.”
- “LA POBLACIÓN NECESITA JUSTICIA, Y SATISFACER A LOS CIUDADANOS, RESPETO A LOS JUECES Y CUMPLIMIENTO DE SUS GARANTÍAS, EL PRESUPUESTO ES IMPORTANTE PARA FORTALECER EL TEMA DE INDEPENDENCIA JUDICIAL, NO PODEMOS OLVIDAR A LA PERSONA COMO SER HUMANO.”
- “ES NECESARIA, VARIOS TEMAS DEMANDAN BUENOS CRITERIOS PARA SER RECOGIDOS EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, LAS REFORMAS DEBERÍAN IR MAS ALLÁ, SIN EMBARGO LAS REFORMA EN EL TEMA DE JUSTICIA SON IMPORTANTES, AL OBSERVAR ESTE DIÁLOGO MUESTRA COMO HA CAMBIADO Y TODOS NOS HEMOS SUMADO EN EL FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA.”

- “REFLEXIÓN, CUANDO SE ANALIZAN LOS PROCESOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL, HAN SIDO MÁS INTEGRALES Y UNA FUERZA DOMINANTE, ESTE PROCESO ES DIFERENTE ES UN PROCESO SUI GENERIS, PORQUE ES UN PROCESO INCLUYENTE, SOMETIÉNDOLO A CONSULTA, ABRE EL ESPACIO A DISCUSIÓN, ES INÉDITO, EL RETO ES COMO REDACTAR UNA PROPUESTA QUE INCORPORA ALGO DE TODOS, EN UN PROYECTO AMBICIOSO EXISTE UN RIESGO DE QUE NO PROSPERE **sino** SE RECOGEN TODAS LAS VISIONES.”
- “NECESITAMOS LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN, QUEREMOS QUE LAS ELECCIONES DE JUECES Y MAGISTRADOS SEA POR CAPACIDAD ACADÉMICA Y NO DE FORMA POLÍTICA, QUE LA FISCAL SEA ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL, APLICACIÓN DEL DERECHO INDÍGENA .”
- “EL SISTEMA DE JUSTICIA TIENE UN PROBLEMA, UNO DE LOS TEMAS FUE COMO INTEGRAR LAS ALTAS CORTES SIN POLITIZARLAS, ES IMPORTANTE ESTAR CONSIENTES DE OTROS FACTORES EXTERNOS A LA REFORMA PREOCUPACIÓN: ¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DE ESTE PROCESO?, SOLO SE ESPERAN LAS MEJORES DECISIONES Y SOLUCIONES PARA EL PAÍS.”
- “LOS PUEBLOS INDÍGENAS CONSIDERAN IMPORTANTE LA REFORMA AL SECTOR JUSTICIA, NO IMPORTAN LOS DISENSOS O CONSENSOS, LO IMPORTANTE ES REALIZARLAS.”

- “EL PLURALISMO JURÍDICO ESTA COMPUESTO POR 3 ELEMENTOS: SISTEMA OFICIAL, EL SISTEMA PROPIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, MECANISMOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. **ACLARACIÓN:** ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE EL PLURALISMO JURÍDICO ES MÁS AMPLIO QUE ESTOS TRES PUNTOS SEÑALADOS.”
- “SE BUSCA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA JUSTICIA, FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA JUDICIAL, DEL PLURALISMO JURÍDICO, PORQUE TODO GIRA ALREDEDOR DE LA TRANSPARENCIA, LIMITE A LA CORRUPCIÓN.”
- “ES NECESARIO DECIR QUE NO AVANZAMOS EN LLEGAR A CONSENSOS, EN ALGUNOS TEMAS NO SE LOGRO CEDER EN POSICIONES PROPIAS EN DETERMINADOS MOMENTOS, NO FUE POSIBLE DEJAR A UN LADO LOS INTERESES GREMIALES, INSTITUCIONALES O PERSONALES.”
- ES IMPORTANTE AVANZAR A LA REFORMA CONSTITUCIONAL “ARRIESGARNOS” Y NO CONTINUAR COMO ESTAMOS, EL SISTEMA DE JUSTICIA DEBE CONSIDERARSE COMO LA PIEDRA ANGULAR EN UN ESTADO DE DERECHO.

¿CUÁLES SERÍAN LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO, EN LA ETAPA DE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO?

- “UNA DE LAS PREOCUPACIONES PRINCIPALES ES QUE EN EL CONGRESO NO SE EVIDENCIE NINGUNA DE LAS PROPUESTAS, LO ÚNICO QUE SE ESPERA QUE EL CONGRESO SE PORTE A LA ALTURA.”
- “ES IMPORTANTE UNA COMISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA REDACCIÓN DE LA PROPUESTA, CONVOCAR A UNA COMISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISIÓN DE REDACCIÓN PARA HACER LOBBY EN EL CONGRESO.”
- “ES IMPORTANTE TENER PRESENTE QUE ES UNA PROPUESTA DEL LEGISLATIVO TAMBIÉN. DEBE INTEGRARSE UNA COMISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONGRESO, HONRARA EL TRABAJO DE TODOS EN LOS MESAS. DOS TAREAS INMEDIATAS DE LA COMISIÓN: UNO LA REDACCIÓN DE LA PROPUESTA Y DOS EL ACERCAMIENTO LEGISLATIVO PARA IMPULSAR LA REFORMA; QUE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA PONGA A DISPOSICIÓN SU EXPERIENCIA PARA UN DEBATE MADURO DENTRO DEL CONGRESO.”

- “LOS PUEBLOS INDÍGENAS ESTAMOS DISPUESTOS A ACOMPAÑAR LA REFORMA, PORQUE ES DE BENEFICIO PARA TODOS.”
- “HA SIDO UNA FASE DE APRENDIZAJE EN LA MESA Y UNA OPORTUNIDAD, CON VARIOS RETOS PENDIENTES, COMO ARTICULAR CON OTROS SECTORES Y ACUERPAR LA PROPUESTA Y DAR ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO, PARA QUE LA PROPUESTA LLEGUE CON SOLIDEZ, MANTENER LÍNEAS DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.”
- “QUE SE DEJEN ELECTOS A DOS REPRESENTANTES DE LA MESA PARA LA COMISIÓN DE REDACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, PARA NO PERDERNOS ANTES DE LLEGAR AL CONGRESO. PROPONE QUE LA COMISIÓN ESTE INTEGRADA POR 3 PERSONAS; 1 NO INDÍGENA, 1 INDÍGENA Y 1 MUJER.”
- “ES BUENO HACER NOTAR AL CONGRESO QUE ESTUVIERON PRESENTES DIVERSOS SECTORES, CON EL ÚNICO AFÁN DE MEJORAR AL PAÍS.”

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

CONCLUSIONES MESA 4

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA REFORMA A LA JUSTICIA Y CONCLUSIONES

GUATEMALA, 11 DE AGOSTO DE 2016

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTA ORIENTADORA SOBRE EL PROCESO

¿QUÉ LECCIONES APRENDIDAS O BUENAS PRACTICAS IDENTIFICA EN EL PROCESO DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO?

- SE IDENTIFICÓ LA NECESIDAD DE TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA.
- LA APROXIMACIÓN A CONSENSOS SOBRE TODO EN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
- HUBO ALGUNAS OPINIONES SIN LA EXPERTISE NECESARIA.
- NECESIDAD DE EXPERTOS SOBRE LOS TEMAS A DISCUTIR.
- FUE UNA ESCUELA QUE ENSEÑÓ SOBRE TOLERANCIA, RESPETO Y ARGUMENTACIONES RAZONABLES.
- QUE LOS DISENSOS TAMBIÉN CUENTAN.

- FELICITACIONES A LA SECRETARÍA TÉCNICA, BUEN TRABAJO DE MODERACIÓN.
- LA MESA FUE MUY ENRIQUECEDORA EN DIVERSIDAD DE POSTURAS.
- LA OPORTUNIDAD DE PODER ESCUCHAR DISTINTAS POSTURAS.
- LOS CONSENSOS SON BUENOS SI SON BASADOS EN LA RAZÓN Y ANÁLISIS RACIONAL Y NO CONSENSOS DE CONVENIENCIA.
- DIALOGO SOCIAL PRODUCTIVO.
- TODOS VENIMOS A MANIFESTAR Y DECIR NUESTRA OPINIÓN EN RELACIÓN A NUESTRA REALIDAD.

- POR PRIMERA VEZ SE VEN MESAS EN DONDE SE VEN REPRESENTANTES DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, EN VERDAD FUE UN DIÁLOGO NACIONAL.
- ES NECESARIO DAR A CONOCER EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL Y NACIONAL PREVIO A INICIAR ESTE ANÁLISIS, SUSTENTO PREVIO A INICIAR DISCUSIONES.
- EL ESPACIO FUE UNA GRAN OPORTUNIDAD DE PRESENTAR Y DEFENDER POSTURAS E IDEAS.

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIALOGO
NACIONAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE LOS TEMAS DE LA REFORMA

¿QUÉ CONCLUSIONES GENERALES PODRÍAN IDENTIFICAR SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA?

- EXISTE LA NECESIDAD REFORMAR Y TRANSFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA.
- PREOCUPACIÓN SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA APROBAR LAS REFORMAS.
- ES DE SUMA IMPORTANCIA Y URGENTE QUE EL ESTADO GUATEMALTECO VAYA SUPERANDO EL SISTEMA DE JUSTICIA RESPONDIENDO A SU DEUDA EN CUMPLIR LOS CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS MUJERES.
- ES NECESARIO ESTABLECER MECANISMOS DEL PROCEDIMIENTO DE REFORMA A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO.
- LAS REFORMAS A UNA CONSTITUCIÓN REQUIERE UN ESTUDIO MÁS PROFUNDO DE TODOS LOS PUNTOS QUE FUERON SOMETIDOS A DISCUSIÓN EN LA MESA.

- SE DEBE APUNTAR HACIA UNA IGUALDAD DE DERECHOS.
- SE DEBEN RESPETAR LAS DISTINTAS FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO.
- LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA ES URGENTE Y NECESARIA, PERO DEBE TOMARSE CON SUMO CUIDADO YA QUE DEPENDEN DE UN MOMENTO POLÍTICO.
- LA REFORMA ES NECESARIA PERO HAY QUE ANALIZAR BIEN COMO SE PUEDE ATERRIZAR DE LA MEJOR MANERA PARA PODERLAS HACER.
- SE DEBEN CONOCER LAS CULTURAS EXISTENTES EN GUATEMALA. DEBEMOS SER INTERCULTURALES
- ES NECESARIO QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS TENGAN UN RECONOCIMIENTO PLENO A NIVEL CONSTITUCIONAL, AL IGUAL QUE LAS MUJERES.
- ES UNA OBLIGACIÓN DEL ESTADO PROVEER LA JUSTICIA Y TAMBIÉN ES UN DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EJERCER ESE SISTEMA BAJO SUS PROPIAS NORMAS RECONOCIDAS.

¿CUÁLES SERÍAN LOS APORTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGO, EN LA ETAPA DE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO?

- ACOMPAÑAMIENTO A LA ST PARA DAR RESPALDO POLÍTICO A LAS PROPUESTAS
- DISPOSICIÓN A PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES QUE SE PUEDAN DAR EN EL CONGRESO
- PRIMERO HAY QUE VER EL MECANISMO PARA DESPUÉS VER LAS ESTRATEGIAS Y PASOS A SEGUIR.
- APOYO PARA IMPULSAR ESTA REFORMA.
- ES IMPORTANTE DARLE SEGUIMIENTO AL PROCESO.

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIÁLOGO
NACIONAL

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN**



**Hacia la reforma de la
justicia en Guatemala**

Anexo 4: Afiche



LOS ORGANISMOS
EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
LE INVITAN A PARTICIPAR

HACIA LA REFORMA DE LA
JUSTICIA EN GUATEMALA

DIÁLOGO
NACIONAL

MESA NACIONAL DE DIÁLOGO

SESIÓN DE CIERRE



Jueves 25 de agosto 2016
Inicio del registro: 13:00 horas
Actividad: 14:00 a 20:00 horas



Casa Ariana, Av. Reforma y 11 calle esquina, zona 9
Guatemala, Guatemala



Requisito indispensable para integrarse a la discusión:
Haber presentado su propuesta escrita antes del 3 de
junio, caso contrario, puede participar como observador

Para más información visite: www.reformajusticiagt.org

Anexo 5: Boleta de evaluación de mesas de trabajo

Onceava sesión de la Mesa Nacional de Diálogo sobre Reformas Constitucionales

Guatemala, 25 de agosto de 2016

Evaluación de la mesa de trabajo

En una escala del 1 al 6 (dónde el 6 es mucho y el 1 es muy poco)

1. ¿Considera útil esta mesa de diálogo para su trabajo?

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

2. ¿El contenido de los temas fue relevante?

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

3. ¿La mesa de trabajo fue eficaz en el cumplimiento de sus objetivos?

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

4. ¿Cómo evaluaría los aspectos siguientes de la mesa nacional de diálogo?

i. Los moderadores están bien informados y preparados.

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

ii. La organización

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

iii. El lugar en que se realizó

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

5. Recomendaciones para mejoras o cualquier comentario general que desee añadir acerca de la mesa de trabajo.

Muchas gracias por su participación.